

INAB Y MUNICIPALIDAD DE MALACATÁN FIRMAN ACUERDO REFORZANDO MANEJO SOSTENIBLE DE SUS BOSQUES

El Instituto Nacional de Bosques -INAB- firmó un Convenio de Descentralización de Consumos Familiares con la Municipalidad de Malacatán, San Marcos, llegando con esto a 105 municipalidades a nivel nacional, de esta forma las autoridades locales ratifican su compromiso de dar un uso y manejo responsable de nuestros bosques.

Las comunas cuentan con una Oficina Forestal Municipal, con técnicos capacitados y el equipo necesario que les permite brindar un servicio eficiente como la población requiere, brindando autorización de aprovechamientos forestales de consumos familiares mediante resoluciones, fomentando la creación de viveros para la producción de plántulas que contribuyen al establecimiento de bosques maderables, de usos múltiples y energéticos, asesoría a usuarios sobre los programas PINPEP y PROBOSQUE; además con este convenio se contribuye a fortalecer la gobernanza local.

Malacatán, se encuentra en el departamento de San Marcos, sobre la costa del pacífico, siendo uno de los municipios más grandes. Posee una población aproximada de 105,178 habitantes, la mayoría de ellos pertenecen o son descendientes de la etnia Mam con un total de 70 mil pobladores indígenas tanto en el área urbana como en el área rural, posee una cobertura forestal aproximada equivalente a 89.15 kilómetros cuadrados (8,915 hectáreas), sus bosques son mixtos, cuenta con una demanda de consumo de leña de 78,521 metros cúbicos al año. Se encuentra localizado en la confluencia de los ríos Cabuz y Petacalapa, a 13 kilómetros de la frontera con México, su clima es cálido, se caracteriza por presentar inviernos lluviosos, veranos cálidos y secos.

En el marco de la Ley Forestal, INAB en los veinte años de su creación ha consolidado esfuerzos junto a municipalidades por el reconocimiento y desarrollo del manejo sostenible del recurso forestal, que otorga los mecanismos de regulación del consumo familiar, así como el control y la recuperación del bosque.

